



## “SOCIEDAD CIVIL, INCIDENCIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS”

Sistematización de la experiencia: Factores que facilitaron o limitaron la efectividad de la incidencia de la sociedad civil en la formulación de la PyENSAN 2018 - 2030

Programa  
**V4CP**  
Asociación Voz  
para el Cambio  
HONDURAS





# Acrónimos

- ASONOG** Asociación de Organismos No Gubernamentales
- CDH** Centro de Desarrollo Humano
- CONASAN** Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- COTIZAN** Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- COVIZAN** Comisión de Vigilancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- ENSAN** Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2010)
- FAO** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FOPRIDEH** Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras
- OND** Objetivos de Desarrollo del Milenio
- ONGD** Organización No Gubernamental para el Desarrollo
- OSC** Organizaciones de Sociedad Civil
- PANH** Plan de Alimentación y Nutrición
- PyENSAN** Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- RDS-HN** Red de Desarrollo Sostenible Honduras
- SAN** Seguridad Alimentaria y Nutricional
- SINASAN** Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- UTSAN** Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- SNV** Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
- V4CP** Sigla en inglés de Voice For Change Partnership (Programa Asociación Voz para el Cambio)

# Introducción

Este documento trata sobre la sistematización de experiencias del proceso de incidencia política realizado desde FOPRIDEH en el marco del Programa Asociación Voz Para el Cambio. Está construido de manera sistemática, presentando en sus primeros apartados los antecedentes, la presentación del concepto de sistematización y la metodología; en esta última se explican los pasos necesarios para la reconstrucción de la historia vivida.

La experiencia fue desarrollada desde la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras –FOPRIDEH–, la cual se constituyó el 2 de noviembre de 1982, y con personalidad jurídica No. 66 del 29 de abril de 1983 emitida por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia. Actualmente conformada por 82 organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, que trabajan en todo el territorio nacional, en áreas de Derechos Humanos, Protección Ambiental, Desarrollo Económico, Salud, Gobernabilidad y transparencia, Educación, Agua y Saneamiento, Gestión de Riesgos entre otros.

En la formulación de la PYENSAN, FOPRIDEH procura incidir en los espacios nacionales de incidencia ante diversos sectores como el sector público, privado, academia, en espacios locales, regionales como internacionales. Ejemplo de ello es su participación en el Sistema Nacional de

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y su incidencia para la activación de la Comisión de Vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (COVISAN), iniciativa en la que se ha contado con la participación de la Unidad Técnica de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y las organizaciones de sociedad civil participantes en el Programa Asociación Voz Para el Cambio (V4CP).

Este documento resume la experiencia sobre los factores que permitieron o no la efectividad de la sociedad civil en la formulación de la PyENSAN, haciendo un recorrido en el espacio temporal desde que se planteó la actualización de la Política y Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, pasando por la realización de eventos de socialización del documento con los principales lineamientos a tomar en cuenta para la construcción de la PyENSAN, profundizando en la experiencia desarrollada por las organizaciones de sociedad civil en el año 2018 en el contexto de la construcción del documento definitivo, proceso de actualización que culminaría en febrero de 2019 con la publicación de su aprobación en el Diario La Gaceta. Para finalizar el documento se plantean las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones, que pueden servir de ruta para otras organizaciones o personas naturales que pretendan realizar un ejercicio de incidencia política basada en evidencia.

# Antecedentes

En Honduras, existía una Política Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN 2006-2015) que se formuló en aras de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero no fue hasta el 2010 cuando se aprobó la Estrategia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN) para implementarla.

El siguiente año, 2011, se aprobó la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional por decreto No. 25-2011, que establece los mecanismos de gobernanza a través del Sistema Nacional de SAN (SINASAN); pero esta ley nunca fue reglamentada y por lo tanto no se desprenden lineamientos precisos para las acciones SAN a nivel municipal.

Dada la limitación de la PNSAN aprobada el 2006, en el año 2016 la UTSAN inició el proceso de discusión técnica, en el marco del Comité Técnico Interinstitucional de SAN (COTISAN), para la actualización de la política y estrategia SAN. En el año 2017 se presentó una matriz de lineamientos esenciales para una Política de SAN, así como una idea de estrategia de implementación que podrían conjuntarse en un documento único.

De hecho, la matriz, se refería a la identificación y valoración de las líneas de acción a incorporar y desarrollar en la Estrategia Nacional de SAN incorporando temáticas/problemáticas nuevas o acentuadas que implican desafíos para la construcción de la Estrategia Nacional de SAN.

En 2018 se presentó el documento borrador de la PyENSAN, constando de 11 lineamientos estratégicos entre los que se incluye temas como la coordinación interinstitucional del SINASAN, descentralización, educación en SAN, protección social, nutrición, sistemas

alimentarios, gestión de riesgo y las alianzas público-privadas para el logro de la SAN. Es de hacer notar que, se avanzó en la construcción de un plan de acción para el lineamiento referente a la nutrición y que para el lineamiento de protección social se propone casi el 50% de los presupuestos indicativos asignados.

Luego de la presentación del documento borrador de la PyENSAN en la Comisión Interinstitucional para la SAN, las organizaciones desarrollaron reuniones en las que se discutía cuáles deberían de ser los siguientes pasos. En el mes de julio de 2018 las OSC integrantes del Programa Asociación Voz Para el Cambio se reunieron para construir una propuesta de acción, con varios acuerdos entre los que destaca la posibilidad de contratar un equipo que apoyara una consulta en las principales regiones del país, y que también construyera evidencia mediante un documento, que sería el instrumento principal para la incidencia, este ejercicio iniciaría con un encuentro en el mes de septiembre en la ciudad de Sigüatepeque, Comayagua. A partir de este momento, se desarrollaron jornadas quincenales con UTSAN y FAO para la presentación de propuestas de inclusión a la PyENSAN en cada uno de los lineamientos, luego de jornadas intensas de relacionamiento y revisión.

En febrero de 2019 se aprueba la PyENSAN, en la cual se incluyen una buena cantidad de aportes planteados desde la sociedad civil, un ejercicio de consulta en 5 regiones del país con diversos sectores participantes: academia, empresa privada, ONGD, mancomunidades y base comunitaria.

Persiste el reto de la asignación presupuestaria para la ejecución de los lineamientos de la Política de manera transparente y que impacten en aquellas poblaciones más marginadas y olvidadas, por ejemplo, los pueblos indígenas y afro-hondureño.

# Concepto de Sistematización para FOPRIDEH

Para FOPRIDEH la sistematización se concibe desde el campo de la educación popular, tratando ir desde los datos recolectados a su procesamiento de manera crítica y reflexiva, que vaya más allá de la clasificación y el ordenamiento de las acciones. Teniendo en cuenta determinantes como las condiciones, situaciones, acciones, reacciones, resultados, relaciones, percepciones, interpretaciones y emociones, tal y como lo plantea Oscar Jara, desde una percepción andragógica del proceso.

Además, para identificar claramente el hilo conductor de la sistematización, se adoptaron principalmente los conceptos de Oscar Jara<sup>1</sup>, planteándonos preguntas orientadoras, por ejemplo: como, por qué, y donde se realizaron las acciones, tomando en cuenta los factores primarios y secundarios, así como las contradicciones y las rupturas.

La sistematización de la experiencia desde FOPRIDEH contó con la asesoría brindada por parte de Sayda Tabora, Bianca Martín y Jesús Garza a través de los talleres de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la sistematización en cada una de las OSC integrantes del Programa Asociación Voz Para el Cambio.

<sup>1</sup> Para Sistematizar Experiencias. Oscar Jara Hamilton, Red Alforja 1988.

# Metodología

Inicialmente se desarrolló una jornada en la que se compartieron los conceptos fundamentales de la sistematización, sus alcances, utilidad y posibilidades como proceso eminentemente reflexivo, crítico y analítico, que permitiera identificar las lecciones aprendidas y los aportes construidos durante la ejecución del V4CP en su estrategia de incidencia política con evidencias en el tema de SAN, específicamente aquellos desarrollados desde FOPRIDEH.

Esta etapa fue fundamental para proceder al ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido, en el que se utilizaron herramientas (tablas) con preguntas orientadoras. También se comprendió la importancia de la realización de un mapeo de los actores principales, influyentes en los puntos críticos de la experiencia, con el objetivo de triangular información y tener una visión global, extraer lecciones aprendidas, aprendizajes y conclusiones, que permitieran obtener aprendizajes significativos y brindando orientaciones para experiencias de incidencia política en SAN a desarrollar en el futuro con una perspectiva transformadora.

Como parte de la discusión de la metodología a utilizar para el rescate de la experiencia en el programa Asociación Voz Para el Cambio por parte de FOPRIDEH se realizó una jornada de capacitación sobre la parte conceptual de la sistematización, sus diferencias con la evaluación, y los principales pasos a tener en cuenta. También se inició con la identificación de los primeros acercamientos al alcance que tendría la reconstrucción de los hechos. Luego se procedió a la revisión de la documentación correspondiente al objetivo, objeto y eje de la

sistematización durante el tiempo establecido para este fin.

En una segunda jornada conducida por Jesús Garza se dieron a conocer avances y consultas sobre el desarrollo del proceso de reconstrucción de la información relativas a la sistematización de las experiencias de las OSC socias del V4CP. Es necesario mencionar que la propuesta inicial estaba planteada para realizar todas las reuniones de manera presencial, pero debido a la pandemia del COVID-19 fue necesario identificar de manera conjunta, herramientas alternativas virtuales para la realización de grupos focales y entrevistas a profundidad con actores que contribuyan a la recuperación histórica de las experiencias a sistematizar por las OSC parte del V4CP. Asimismo, se socializó una propuesta de instrumento dirigido a grupos focales, incluyendo preguntas claves cuyas respuestas fuesen testimonios que constituyeran insumos para la reconstrucción de la experiencia.

Las preguntas se plantearon en torno a los momentos importantes o relevantes en el acompañamiento/apoyo/experiencia durante el periodo del Objeto de la sistematización, identificación del momento más importante que tuvo la asistencia, acompañamiento por parte de FOPRIDEH, los logros producto del proceso, experiencias exitosas que deberían de replicarse en procesos similares y cuales no deberían serlo.

La definición del eje de la sistematización se centró en los factores que permitieron o no la efectividad en la formulación de la PyENSAN, tratando de realizar un acercamiento desde diferentes aristas, comprendiendo lo que pasó y por qué pasó de esa manera teniendo en cuenta los hitos, puntos más importantes y actores decisivos.

Para construir los insumos necesarios se realizaron consultas vía correo electrónico, llamadas telefónicas y plataformas de comunicación (Zoom, WhatsApp), que son recursos valiosos para el desarrollo de reuniones virtuales, capacitaciones y entrevistas, ya que las restricciones a la reunión y movilidad humana en vista de la pandemia COVID 19 nos limitaron la posibilidad de hacer consultas y grupos focales presenciales.

En el proceso, el equipo asesor propuso instrumentos para guiar los ejercicios de reconstrucción de la experiencia, adaptándolos a las circunstancias y a las personas a ser consultadas desde FOPRIDEH. Como medio de facilitación de la construcción del documento se tuvo asesoría por parte del equipo a cargo de esta tarea, culminando en la revisión y presentación de los documentos, para luego ser diagramados y enviados a imprenta.



# Características más importantes de la Experiencia

La experiencia de incidencia política se trabaja desde la interpretación, construcción, y ejecución de las acciones por parte de las organizaciones socias del Programa Asociación Voz Para el Cambio (V4CP); para esto, se requirió realizar la lectura de contexto, análisis socioeconómico y político en torno al estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Es necesario mencionar que el Servicio Holandés para el desarrollo internacional –SNV- realizó un concurso con un número fuerte de instituciones con trabajo en la temática, de las cuales se seleccionaron seis, de las cuales cuatro trabajaron en la temática SAN.

Los objetivos en torno a la sistematización de la experiencia, como se menciona anteriormente, tienen como hilo conductor los factores que permitieron o no la efectividad en la formulación de la PyENSAN, tratando de realizar un acercamiento desde diferentes perspectivas y momentos. Como resultado de este proceso se pretende tener un documento que brinde lineamientos generales para las instituciones o personas interesadas en replicar una experiencia similar en el tema de incidencia política; compartiendo lecciones aprendidas, recomendaciones y conclusiones importantes sobre los aspectos que deben tomarse en cuenta para la efectividad y eficiencia del trabajo de incidencia política.

La organización del proceso se realizó bajo la conducción de Jesus Garza como asesor principal, iniciando por la parte conceptual, pasando a la orientación en la construcción y

aplicación de herramientas de consulta, fueran estas para las experiencias desarrolladas a nivel local, regional o del nivel nacional. Luego la información se ordenó en tablas para mayor comprensión y recuperación de la historia; para finalizar con la construcción de un documento en el que se refleje la experiencia vivida.

Como actores principales del proceso, a nivel interno, se pueden mencionar a las organizaciones integrantes del V4CP; SNV, IFPRI, CDH, RDS-HN, ASONOG y FOPRIDEH, así como las organizaciones de sociedad civil que apoyaron la iniciativa, puesto que, en las consultas regionales participaron representantes de las Mancomunidades, ONGD, Universidades, Empresa Privada y bases comunitarias.

A nivel externo, o actores en los cuales incidir, se mapearon como los más importantes a la UTSAN y FAO, también se mapeaba con un nivel de importancia alto a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

La experiencia se desarrolló en un periodo comprendido entre abril de 2018 a febrero de 2019, tomando en consideración las opiniones de las organizaciones, instituciones y representantes de la base comunitaria en las principales regiones de Honduras.

Para la realización de la incidencia política, es necesario destacar que se venía de la crisis social y política generada en las últimas elecciones (2017); a principios del año 2018 se veía nublado el panorama para la incidencia política, con un descontento generalizado de la población por los hechos ocurridos, sin un ambiente habilitante que garantizara la efectividad de la incidencia política. Se sumó a este acontecimiento político, el cambio de Director ejecutivo de la UTSAN, pasando de Mariano Jiménez a Joselino Pacheco, lo que planteaba una nueva figura con la cual realizar cabildeo con fines de incidencia política.

# Descripción de la Experiencia

El ejercicio de incidencia política desde FOPRIDEH, en el marco del Programa "Asociación Voz Para el Cambio", viene de un esfuerzo realizado por la administración del Ing. Rolando Bú junto al Lic. Federico Ureña, en el que se efectuaron acciones a lo interno para impulsar la estrategia de incidencia con evidencia. Entre esas acciones destacan las constantes reuniones con la Comisión Temática de Ambiente y Desarrollo a fin de fortalecer la incidencia política en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

A lo externo se desarrollaron eventos de incidencia política con los candidatos presidenciales o sus representantes en su defecto, con el fin de poner en su agenda las temáticas de SAN y energía renovable planteadas por las organizaciones socias del Programa Asociación Voz Para el Cambio.

A inicios del 2018, el Ing. Rolando Bú, renunció a su cargo como director ejecutivo de FOPRIDEH. Ante esta renuncia la Dra. Amanda Madrid, presidenta de la Junta Directiva de FOPRIDEH, reafirma el compromiso institucional con el V4CP, manifestando su interés en fortalecer el trabajo de incidencia política en SAN colaborando con las organizaciones socias del V4CP.

En junio de 2018, asume la dirección ejecutiva de FOPRIDEH, el Ing. Leonardo Lenin Banegas, quien, durante su gestión hasta febrero 2020, contribuye a la construcción de la estrategia de incidencia política y su puesta en marcha, enfocada principalmente en que la voz de sociedad civil fuese escuchada y lograr que se incorporaran sus propuestas en la actualización de la Política y la Estrategia de SAN.



## ¿Cómo se realizó la incidencia política?

En los siguientes apartados se encontrará de manera expedita los acontecimientos más importantes para la incidencia política en el

marco del Programa "Asociación Voz Para el Cambio", desde un enfoque analítico y reflexivo. Cabe destacar que desde el gobierno con el apoyo de FAO en el año 2017 en reunión de la

Comisión Interinstitucional para la SAN COTISAN, se socializó la ruta a seguir para la actualización de la Política y la Estrategia SAN.

Este mismo año, las organizaciones socias de V4CP realizaron las primeras consultas con los diferentes actores en las principales regiones del país. (Organizaciones de Base Comunitarias, Organizaciones No Gubernamentales, Universidades y Centros de Conocimiento, Mancomunidades y el Sector Privado). En respuesta a identificar necesidades, priorizar temas y de esta forma identificar lineamientos de política pública SAN.

Luego en reunión de COTISAN en el 2018 la UTSAN presenta el borrador del documento para la actualización de la Política y la Estrategia de SAN.

En este momento no existía consenso entre las OSC socias del V4CP sobre la estrategia a seguir para incidir en la Política y la Estrategia de SAN. Es por ello que V4CP contrató los servicios de asesoría del Lic. Filadelfo Martínez, conocido analista político, para apoyar a las organizaciones de sociedad civil en la construcción participativa de una ruta crítica que facilitara la incidencia política y que permitiera hacer llegar la voz y las demandas de las poblaciones vulnerables a los tomadores de decisiones en la política y la estrategia de SAN.

Durante la jornada se reflexionó sobre el contexto del tema SAN en ese momento, se exploraron posibles escenarios y diferentes rutas que podían seguir las organizaciones socias del programa V4CP y se definió la hoja de ruta a en los siguientes 8 meses del año para el abordaje de la incidencia en el tema SAN, hoja de ruta que influyó el plan de acción de cada OSC participante.

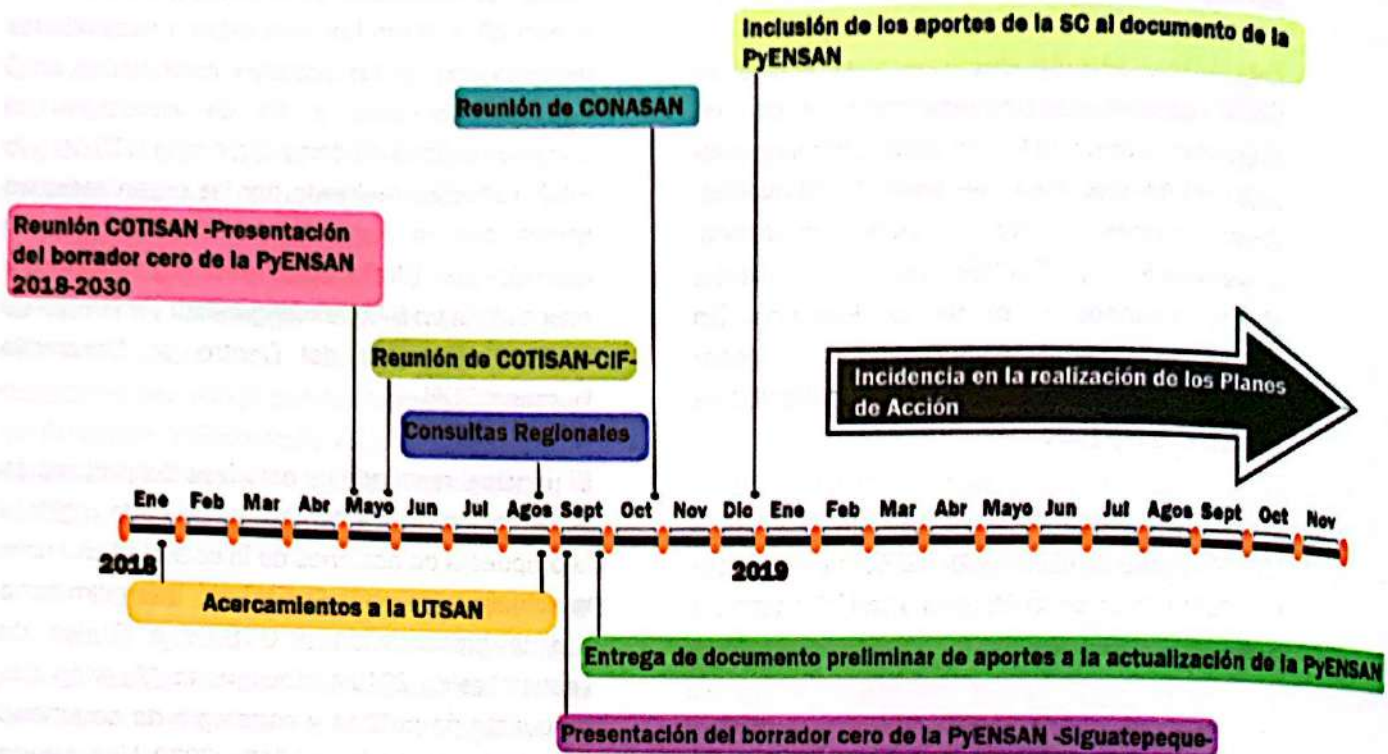
Un elemento clave de la hoja de ruta fue el consenso sobre la necesidad de actualizar y validar los resultados de la consulta realizada en el año 2017 sobre las demandas y necesidades de cada uno de los sectores consultados en 5 regiones del país a fin de estructurar el documento base de discusión con la UTSAN y la FAO. Esfuerzo realizado por las organizaciones socias con la asesoría del equipo consultor liderado por Efraín Díaz Arrivillaga, conocido especialista en SAN, excongresista y miembro de la Junta Directiva del Centro de Desarrollo Humano CDH.

El principal resultado de esta fase del proceso es la validación de las demandas de cada región y la propuesta de acciones de la sociedad civil ante la actualización de la PyENSAN, que culminaría con la presentación a UTSAN a finales de septiembre de 2018 el documento: "Aportes a la propuesta de política y estrategia de seguridad alimentaria y nutricional 2018 – 2030: Una mirada desde las organizaciones de sociedad civil participantes en el programa Asociación Voz Para el Cambio y otras organizaciones y espacios afines".



Lic. Filadelfo Martínez, analista político.

**Ilustración: Puntos críticos de la incidencia política en el contexto de la actualización de la Política SAN**



Jornadas de seguimiento continuaron con la UTSAN y la FAO, como promotores de la actualización de la Política y Estrategia de SAN, un proceso de encuentros presenciales en los que se presentaron y discutieron cada una de las propuestas planteadas desde sociedad civil, desde múltiples aristas en cinco regiones de Honduras. Finalmente en diciembre de 2018 fueron incluidos de manera preliminar un buen porcentaje de aportes de la Sociedad civil al documento de la PyENSAN. A continuación se describen los momentos principales:

**Presentación del borrador de la PyENSAN en COTISAN - abril 2018.**

Se desarrolló la reunión de la Comisión Técnica Interinstitucional para la SAN –COTISAN-, en esta se dieron a conocer los principales lineamientos estratégicos incluidos en la

actualización de la Política y Estrategia en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PyENSAN) 2018-2030-. En este encuentro también se dio a conocer la responsabilidad de la UTSAN en dicha actualización y se presentó el borrador del Plan de Alimentación y Nutrición en Honduras (PANH), desarrollado con base al lineamiento cinco de la PyENSAN 2018-2030.

Susan López de la UTSAN recuerda que la incidencia política para la actualización de la PyENSAN se hizo desde todos los sectores para incluir ciertos temas, por ejemplo, desde las organizaciones de sociedad civil se planteó la inclusión del acceso a la tierra, reforzar el tema de las Mesas de Seguridad Alimentaria, el derecho humano a la alimentación. También se instó a reforzar el compromiso de gobierno para este tema.

## Hacia dónde queremos ir con la incidencia política – Julio 2018.

En julio de 2018 se tomó una decisión clave para el avance de la estrategia de incidencia política, fundamentada en la actualización y validación de los resultados de la consulta realizada en el año 2017 y con base en la evidencia recolectada en los foros y/o grupos focales realizados con representantes de las ONGD, universidades, mancomunidades, empresa privada y base comunitaria en cinco regiones del país, consolidar en un documento el planteamiento desde sociedad civil. Documento que sería la base para la incidencia en la actualización de la política y estrategia PyENSAN. Para ello, se requería fortalecer los equipos técnicos de las organizaciones de sociedad civil incorporando líderes, profesionales reconocidos como aliados por la sociedad civil, y respetados profesionalmente por los diferentes sectores involucrados en el tema, para acompañar a las organizaciones socias en la facilitación de este proceso. Para Adelina Vasquez, la estrategia seguida por las OSC ha sido variada, ya que se adapta a los territorios en los cuales se desarrollan, realizando un trabajo desde el nivel de base comunitaria, luego las mesas regionales, hasta lograr atraer el interés de otras organizaciones para incidir en la actualización de la Política y Estrategia Nacional de SAN – PyENSAN.

## La inseguridad alimentaria y nutricional en el interior del país - Consultas Regionales.

El proceso de consulta sirvió para generar valiosa información para que OSC integrantes del Programa V4CP en el componente de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- (FOPRIDEH, CDH, ASONOG, RDS-HN) y otras organizaciones y espacios aliados realizaran una propuesta de posicionamiento ante la UTSAN.

En este ejercicio se conocieron de primera mano las opiniones y la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional desde cada una de las regiones de Honduras, se realizaron consultas en las regiones del Litoral Atlántico, Centro-Occidente, Occidente, Centro y Sur. Se recolectó información de la problemática SAN, específica de cada región, tomando en consideración, las opiniones del sector académico, base comunitaria, empresa privada, ONGD y mancomunidades. Con estos insumos fue posible la creación de un documento que serviría de base para la incidencia ante la UTSAN. En opinión de Adelina Vasquez –CDH-, la evidencia generada permitió lograr el avance registrado en la mejora SAN, sin ese apoyo los logros serían limitados, no se tendría la cobertura geográfica que se tiene actualmente.

En opinión de Susan López –UTSAN- El rol de sociedad civil y específicamente del Programa Asociación Voz Para el Cambio, ayudó al proceso de consulta en los diferentes espacios que se tenían a nivel territorial. Dónde estaban situadas todas estas organizaciones se desarrollaron acciones que sumaron a la construcción del documento marco de la Política.



Equipo de trabajo de las OSC V4CP

### **Monocultivos y la defensa de los recursos naturales – Litoral Atlántico.**

Dentro de los resultados principales de la consulta se evidenció que el tema agrario era el eje central de las preocupaciones en la región, especialmente la *tenencia de la tierra*, aspecto que se debería abordar si se quiere comenzar a resolver los problemas de inseguridad alimentaria. Agregado a esto, la existencia de grandes plantaciones de palma africana y banano para la exportación, otro tema que impacta de manera negativa la SAN de la población local. Se mencionaron otros problemas subyacentes como la seguridad ciudadana, la defensa de los derechos humanos, la defensa de los recursos naturales y el ambiente. Esta consulta para tratar el tema de la inseguridad alimentaria que afecta a la región se realizó mediante un grupo focal en el mes de agosto del año 2018, con el apoyo de CDH.

### **Cambio climático y migración - región Sur.**

Los temas de mayor relevancia en esta región del país para ese momento con respecto a la temática, se planteó el combate a los impactos del cambio climático-variabilidad climática y el fenómeno de El Niño, ya que las altas temperaturas y pocas precipitaciones son los mayores factores que limitan la producción agropecuaria de la región.

Otro tema de interés mencionado por los presentes fue el de prácticas agroecológicas resilientes en la agricultura de subsistencia y ganadería.

De igual forma, se identificó la migración de la población económicamente activa como un fenómeno muy visible, posicionando las remesas familiares como un fuerte componente para el

mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de la región.

En esta Región la consulta se realizó de forma conjunta CDH y RDS con amplia participación de la base comunitaria.



*Jornada de consulta en la región sur*

### **Defensa de los recursos naturales y rescate de alimentos ancestrales, región centro – occidente.**

En la zona centro-occidental los consultados hicieron resaltar que la discriminación de los grupos étnicos y la falta de oportunidades para lograr mejores condiciones de vida, sumado al marginamiento histórico, que es uno de los problemas que ha afectado a la población local, especialmente para la etnia Lenca, que es mayoritaria en la región. Se mencionó la defensa de los recursos naturales de la región, como otra necesidad debido a la construcción de proyectos hidroeléctricos en la zona.

Otros temas de interés que surgieron durante la reunión fueron el acceso a la educación pública, la educación alimentaria, el fortalecimiento de las organizaciones campesinas, el rescate de los alimentos nativos y la reducción del consumo de alimentos comerciales con bajo valor nutritivo.

## **Agricultura familiar, empleo, defensa de los recursos naturales - región occidental.**

Consulta realizada con la Red ASONOG, se identificó el tema de la organización para la promoción de la SAN en los diversos niveles: local, departamental y regional. También se mencionó que es necesaria la inclusión de la juventud en la economía regional, el emprendimiento y la generación de empleo, el apoyo a la agricultura familiar. Como amenazas los presentes mencionaron los proyectos extractivos, especialmente la minería, por lo que es fundamental la defensa de los recursos naturales a nivel local.

## **Asistencia técnica y crédito - región centro**

La consulta en la zona central fue liderada por la RDS-HN. Entre los principales aportes se mencionó que la política de seguridad alimentaria tendría que implementar los mecanismos de: asistencia técnica real y asistencia crediticia para los medianos y pequeños productores y distribuidores, que son las personas que producen el alimento. Además, se debería de dar una respuesta por parte del Estado, sobre cuál sería el mecanismo para facilitar tierra al campesino con el objetivo de que trabaje, en contraposición a una política de paternalismo por parte del gobierno, al entregar bolsas solidarias, se plantea que esta estrategia solamente debe ser complementaria a la satisfacción de las necesidades básicas anteriormente mencionadas.

Se comentó que se debe de realizar la socialización del borrador de política con las Mesas regionales de SAN para conocer como están plasmados los aportes en el documento actualizado de la política. Algunos puntos que se deberían de garantizar en la política, por ejemplo:

que el rescate de la semilla criolla la realicen los campesinos y campesinas, los pueblos originarios y los productores.

## **Presentación del borrador de la PyENSAN a los OSC.**

Este encuentro se dio en la ciudad de Siguatepeque en septiembre de 2018 y fue decisivo para el relacionamiento de las organizaciones del consorcio y que luego se vincularía a un esfuerzo de trabajo en conjunto. En este evento se tuvo la presencia de Gherda Barreto de First/FAO, quien llevaba la coordinación de la actualización de la política, exponiendo sobre las generalidades del borrador de la PyENSAN en un marco 2018-2030, además comentó la secuencia y estructura propuesta para atender a los diferentes estratos de la población, priorizando con atención inmediata a aquellos sectores de la población con mayor urgencia y vulnerabilidad, y planteando para los sectores con mayor acceso el fortalecimiento de su capacidad de resiliencia, etc.

Susan López de la UTSAN comentó cuales eran los principales aspectos que se proponen en cada uno de los once lineamientos de la PyENSAN, con temas nuevos como: la gestión de riesgo, resiliencia y el tema de las alianzas público-privadas.



En respuesta a la pregunta de Adelina Vasquez –Directora Ejecutiva de CDH - sobre la apertura o no a un espacio de diálogo en el que se pueda socializar cada uno de los principales aspectos planteados por las OSC y la sociedad civil en el marco de la actualización de la Política y Estrategia de SAN, Joselino Pacheco –Director de la UTSAN- manifestó la disposición para coordinar una próxima reunión, y de esa manera conocer en mayor detalle los trabajos desarrollados por el Programa Asociación Voz para el Cambio.



### **Entrega a UTSAN de documento de aportes al documento de la PyENSAN**

La construcción de la propuesta de aportes desde Sociedad Civil en base a los 11 lineamientos de la PyENSAN 2018-2030 fue un proceso dinámico de revisión y análisis de la información generada en las consultas realizadas con actores clave en las principales regiones del país, revisión de la ley y estrategia SAN y su vinculación con el borrador de propuesta de actualización PyENSAN 2018-2030 a fin de encontrar los vacíos en los temas de interés de sociedad civil, formular y consensuar propuestas de mejora en función de los lineamientos estratégicos propuestos en la PyENSAN. Para ello se desarrollaron una serie de jornadas internas con los directores y personal técnico de las organizaciones socias de V4CP, otras organizaciones y espacios afines.

Representantes de las organizaciones socias del V4CP en septiembre 2018 hicieron entrega oficial a representantes de la UTSAN de la propuesta "Aportes a la propuesta de política y estrategia de seguridad alimentaria y nutricional 2018-2030 *Una mirada desde las organizaciones de sociedad civil participantes en el programa Asociación Voz Para el Cambio y otras organizaciones y espacios afines*". El documento contiene las primeras observaciones a la propuesta de política y estrategia PyENSAN 2018-2030.

### **Reuniones de cabildeo con UTSAN**

En octubre y noviembre las organizaciones de sociedad civil se reunieron con el director ejecutivo de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN), señor Joselino Pacheco y su equipo técnico, con el propósito de hacer incidencia para que los aportes presentados sean incorporados en la actualización de la PyENSAN 2018-2030. Las jornadas dieron la oportunidad a las organizaciones de sociedad civil de explicar en detalle cada uno de sus aportes, los cuales fueron revisadas y discutidos en conjunto a la luz de los lineamientos propuestos y su factibilidad de inclusión dado el ámbito de gestión y competencia legal de la UTSAN para evitar su contraposición a otras leyes o instancias de gobierno.



### Reuniones de cabildeo en CONASAN

En opinión de Hugo Suazo de –CDH- el reconocimiento de FOPRIDEH como parte del CONASAN, ayudó en gran medida a posicionar la agenda del programa ante las autoridades en el tema, sobretodo en el marco del proceso de incidencia para que se aceptaran los aportes de las organizaciones en el proyecto de ley de la PyENSAN.

Se realizó relacionamiento con los actores que conforman este espacio, con el fin de incluir los aportes a la actualización de la política y Estrategia de SAN 2018-2030, teniendo presentes a los secretarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, MiAmbiente, educación, y representante de la Secretaría de Salud.

En la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN realizada el 16 de octubre de 2018, sociedad civil estuvo representada por FOPRIDEH, representación delegada a Jorge Argueta y Efraín Díaz Arrivillaga, colaboradores de V4CP.

En este espacio se resaltó la importancia de considerar la SAN desde una óptica multifactorial, en la que se ve el tema no solamente desde la disponibilidad de alimentos sino en otras temáticas como la alimentación, la nutrición, cambio y variabilidad climática, gestión

de riesgos, entre otros. La SAN no es un gasto sino una inversión, y así debe verse para darle la relevancia que amerita, como, por ejemplo, al invertir en una buena alimentación se va a ver reflejado en la disminución de las enfermedades cardíacas, diabetes e hipertensión; lo cual hará que haya una reducción en los gastos curativos de las enfermedades.

De parte de sociedad civil, también se recalzó el tema de acceso a la tierra y al crédito como aspectos fundamentales presentados en los talleres regionales y que aparecen en la propuesta de sociedad civil. En este mismo orden de ideas, se señaló que había que adecuar el presupuesto de 311 millones de dólares para apoyar los lineamientos 7, 8, 9 y 10. Este planteamiento coincidió con los planteamientos expresados posteriormente por el Secretario de Estado en la SAG y el representante de la secretaria de MiAmbiente.

Igualmente, FOPRIDEH hizo mención sobre las reuniones previas con la UTSAN en las cuales se brindó un documento con aportes a la PyENSAN, en línea con cada uno de los 11 lineamientos, enfatizando el carácter participativo de los aportes al tener de base las consultas realizadas con diferentes actores, en diferentes zonas del país por organizaciones socias de V4CP.

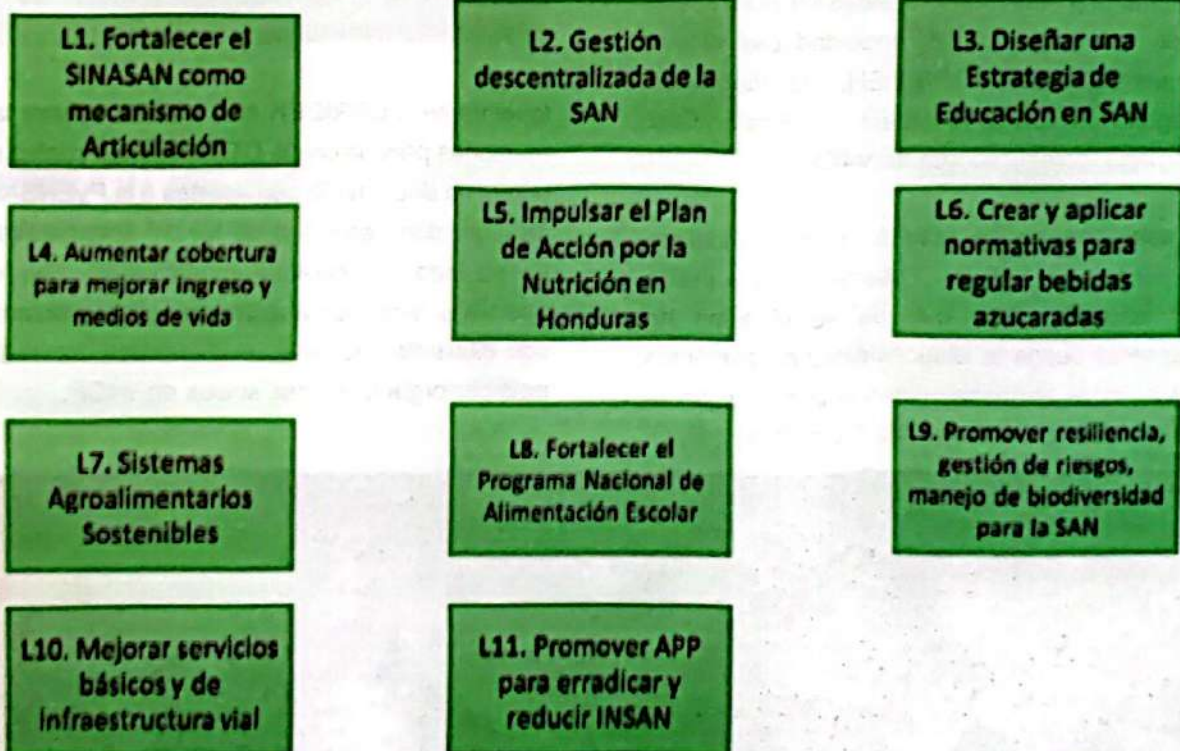


También se comentó que se debe retomar el programa de extensión rural. Hacer un plan de descentralización, formalizando las mesas SAN y brindándoles representación legal en el SINASAN (CONASAN, COVISAN y COTISAN). Ello requiere reformas a la Ley actual de SAN para formalizar las mesas a nivel operativo y como nuevo, su representación en el CONASAN para vincular lo local con lo nacional. La UTSAN debería de cobrar un papel más fuerte pasando de Unidad Técnica a subsecretaría. Esta propuesta de elevar el nivel jerárquico de la UTSAN dentro de la Secretaría de Coordinación de Gobierno se orienta a enviar una importante

señal de la prioridad de SAN dentro de la Política de Gobierno.

Ante esta participación la Sra. Zoyla Cruz (Directora del Gabinete Social) comentó que se debe de hacer una nueva valoración y análisis de los aportes presentados por las Organizaciones de Sociedad Civil para la elaboración de un documento final. Esta coyuntura fue aprovechada para la continuidad de las reuniones con FAO y UTSAN lo que finalizaría con ejercicios de revisión e inclusión de una buena cantidad de aportes generados desde la sociedad civil.

## Estructura de la PyENSAN 2018-2030



Fuente: Foprیده 2020, con base en documento de la PyENSAN

## Revisión de la estrategia de incidencia

En vista de que los esfuerzos del relacionamiento con UTSAN no brindaba mayores resultados hasta ese momento, en el aspecto de no tener claridad de si incluirían o no los aportes de la sociedad en el documento final de la política y estrategia PyENSAN 2018-2020, las organizaciones socias de V4CP iniciaron un proceso interno de revisión de la estrategia de incidencia política. Entre las principales preguntas que se plantearon destacan: ¿En qué hemos fallado?, ¿Qué tan efectiva ha sido nuestra incidencia?, ¿Qué acciones y estrategias podrían garantizar resultados?, ¿Hacia donde debemos de enfocar y priorizar recursos?, ¿La cobertura de incidencia política debe de ser en el nivel local vs nacional?, manifestaciones de preocupación de José Ramón Ávila (Director Ejecutivo de ASONOG), en el momento en el que las posibilidades de realizar incidencia política eran mínimas.

A nivel del contexto se hablaba sobre la afectación del país por factores relacionados a la migración, la impunidad, la corrupción y la frágil gobernanza existente. Se esperaba movimientos en el gabinete de gobierno, lo cual se dio al final del año. También se analizaba la situación de los fondos de inversión al impulso y promoción de la SAN a partir de fondos de donación y préstamos, al igual que la voluntad política de los actores clave para realizar los cambios necesarios en el sistema SAN y priorizar las inversiones en este sector.



Sistematización de Experiencia V4CP – FOPRIDEH

En el 2018 las OSC consideraban que la incidencia realizada había alcanzado logros importantes, sin embargo, se requería reforzar aspectos como la planificación, la generación de evidencia, el aprovechamiento de los recursos, la responsabilidad y compromisos frente a lo planificado. También se concluía que en este año habían trabajado de manera reactiva y que era necesario la proactividad en la incidencia, se consideraba necesario buscar nuevas acciones y estrategias que pudieran garantizar los resultados, por ejemplo, mediante la revisión y análisis de los actores clave o focos de incidencia en los que se habían concentrado los esfuerzos, revisando la pertinencia de continuar o hacer ajustes o cambio de objetivos de incidencia.

Para este momento se mencionaba la necesidad de continuar con las acciones de incidencia y fortalecimiento de capacidades de las Mesas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional –MMSAN-, y la constitución de la Red Nacional de MMSAN, pero también se estimaba la posibilidad de orientar la incidencia a la reforma de la ley SAN para lograr esta representación de sociedad civil en el sistema nacional SAN de Honduras. Las organizaciones socias acordaron continuar el trabajo en ambos ámbitos dándole mayor énfasis al trabajo con las mesas SAN en el ámbito municipal y regional y menor énfasis en lo nacional enfocado en influir en el monitoreo y seguimiento del sistema SAN. Definieron que el trabajo local y regional estaría a cargo principalmente de ASONOG y CDH y para el esfuerzo nacional definieron como interlocutor a FOPRIDEH, mientras que RDS apoyaría los esfuerzos en ambos ámbitos enfocado en la comunicación para la incidencia. A criterio de Efraín Díaz el trabajo de incidencia política se realizó desde un esfuerzo en consorcio, esfuerzo en el que se juntaron los objetivos del consorcio y las agendas institucionales, cada uno haciendo su trabajo.

## **Inclusión de los aportes de las OSC al documento de la PyENSAN**

Según la opinión de Hugo Suazo del CDH, se logró que los aportes de las organizaciones fueran incluidos en la PyENSAN, así mismo que diversos sectores se incorporaran en la construcción participativa de la misma, que se planteara la participación de las organizaciones en la elaboración de los planes por cada lineamiento de la PyENSAN. El momento más importante fue el proceso de negociación previa a la aprobación de la PyENSAN, en el que el contexto político limitó el logro de las sinergias, alianzas esperadas entre las diferentes organizaciones socias de V4CP y entre estas y otras organizaciones trabajando el tema SAN. Esto hizo que el proceso se diera de una forma diferente a la planteada inicialmente.

En la ruta final del proceso de relacionamiento con la UTSAN se realizaron en promedio dos reuniones por mes, iniciando con la presentación del borrador cero de la Política al V4CP en la Ciudad de Sigüatepeque. Este proceso técnico culminó el 18 de diciembre con la reunión sostenida en las oficinas del SNV, en la que asistieron representantes de la FAO y la UTSAN, y en la cual se realizó la revisión final de la propuesta de política y estrategia PyENSAN 2018-2030 y se fue insertando uno a uno los

aportes de la sociedad civil en los que se logró consenso y descartando los que en opinión de UTSAN salían de su marco de competencia. La reunión concluyó con la promesa de respeto a los acuerdos y que los aportes de sociedad civil consensuados en la reunión serían incorporados a la versión final de la PyENSAN 2018-2030, a ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta en los primeros meses del 2019.

### **Y ahora que se aprobó...**

Efectivamente, se corroboró que la mayor parte de los aportes de sociedad civil fueron incorporados en la versión final de la PyENSAN 2018-2030. Ello despertó de nuevo expectativas en las OSC socias, pero con mayores reservas dado que no se veía en el ambiente indicios de que UTSAN estuviera movilizando sus equipos técnicos para el desarrollo de los planes de acción de los lineamientos estratégicos de la PyENSAN 2018-2030. De acuerdo con la opinión de Efraín Díaz, el esfuerzo queda hasta allí porque no hay una decisión política, no hay recursos asignados al aterrizaje de la PyENSAN. Cuando el tema no está en la agenda queda en eso. Hay un problema de enfoque de desarrollo, hay un problema estructural. Lo que se observa son esfuerzos aislados y de carácter clientelar, y en algunos casos sirven para justificar los fondos para las intervenciones.



# Lecciones Aprendidas

---

1. La incidencia política en SAN no puede quedarse en las instancias del sistema SAN, debe abarcar a tomadores de decisiones con más poder en las estructuras del gobierno que deciden sobre las acciones que se implementan y sus presupuestos.
2. La incidencia no solo debe alcanzar hasta la aprobación de una política pública, debe continuar hasta lograr la asignación presupuestaria y establecerse mecanismos de veeduría social.
3. Las acciones conjuntas entre OSC se deben consensuar y establecer mediante convenios de colaboración para fortalecer la incidencia política y mostrarse unidas bajo criterios comunes.
4. El trabajo coordinado a nivel técnico y político garantiza la construcción de acciones estratégicas para el logro de los objetivos de un proceso de incidencia.
5. La realización de reuniones y encuentros entre OSC para análisis de contexto y actualización del mapa de actores, aproximan los posicionamientos políticos divergentes y facilitan planes de acción conjuntos.
6. El trabajo multinivel permitió mantener las diferentes dimensiones de pensamiento, desde la realidad comunitaria, pasando por el nivel municipal, regional, y el planteamiento de lineamientos o aportes a políticas y estrategias con evidencia desde el nivel local.
7. La construcción de evidencia partiendo desde el nivel comunitario, permite contar con estudios y propuestas debidamente argumentadas para la incidencia política.
8. El registro de la información y datos contribuyen para la reflexión sobre la implementación de planes de incidencia e identificar con precisión las experiencias exitosas o sus fracasos.

# Conclusiones

---

1. Hasta la fecha, no se identifica que exista una real voluntad política del gobierno para abordar plenamente la seguridad alimentaria y nutricional.
2. La incidencia en políticas públicas no solo debe alcanzar la aprobación de las mismas, sino continuar hasta lograr la asignación presupuestaria y establecerse mecanismos de veeduría social.
3. En contextos políticos adversos y con divergencias de opiniones y posicionamientos entre los actores de la sociedad civil, es complejo formular estrategias de incidencia consensuadas, pero si alcanzarse acuerdos mínimos hacia objetivos comunes.
4. Llegar a tomadores de decisiones con más poder en las estructuras del gobierno que deciden sobre las acciones que se implementan y sus presupuestos, resulta difícil cuando existe una débil coordinación interinstitucional.
5. La socialización de estudios, investigación y otras formas de evidencias, así como de difusión y socialización con tomadores de decisiones facilitan la aprobación de políticas públicas municipales.

# Recomendaciones

---

1. Es necesario analizar constantemente el contexto y la actuación de tomadores de decisiones para contar con una estrategia conjunta entre las OSC que conforman asociaciones o consorcios, que permita anticiparse a los pasos del gobierno en la temática SAN.
2. Es importante brindar seguimiento a los procesos de incidencia desarrollados para garantizar la aplicación de las políticas públicas y que estas sean reflejadas en acciones y presupuestos.
3. Para construir procesos participativos en la generación de políticas públicas, deben fomentarse espacios en los que se tome en cuenta la opinión y perspectivas de las organizaciones de base e incorporar sus aportes.
4. En relación con la anterior, se debe mantener el trabajo multinivel, de manera que se rescaten los aportes a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.

5. Para tener éxito en las acciones de incidencia, ésta debe basarse en información actualizada, a través de estudios especializados de la temática que se trabaje.
6. En los procesos de incidencia política, el mapeo de actores debe ser una actividad permanente para identificar con precisión los puntos focales y entidades referentes para incidir acertadamente.

## Citas bibliográficas

---

1. Jara Holliday, Oscar, ND. Orientaciones teórico-práctico para la sistematización de experiencias. Centro de estudios y publicaciones Alforja, San José, Costa Rica.
2. SCGG/UTSAN, 2018. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de largo plazo (PSAN) y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN): PYENSAN 2030
3. Universidad de Costa Rica, 2019. Sistematización de experiencias de la acción social.
4. FOPRIDEH, 2018. Plan de incidencia política institucional.
5. Programa V4CP, 2018. Aportes a la propuesta de política y estrategia de seguridad alimentaria y nutricional 2018-2030 *Una mirada desde las organizaciones de sociedad civil participantes en el programa Asociación Voz Para el Cambio y otras organizaciones y espacios afines.*
6. V4CP, 2019. Historia de Cambio: Aúnan esfuerzos para impulsar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Honduras.
7. V4CP/SNV, 2018. Perfiles Regionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8. FOPRIDEH, 2017. Informe anual de actividades V4CP.

Bibliote

**SNV Honduras:** | 2239-6448 | honduras@snv.org  
**ASONOG:** | 2662-4187 | d.ejecutiva@asonog.hn  
**CDH:** | 2221-4712 | direccion@centrocdh.org  
**FOPRIDEH:** | 2239-8455 | foprیده@foprیده.org  
**Fundación Vida:** | 2232-0052 | fvida@fundacionvida.org  
**Hermandad de Honduras:** | 2663-4138 | ahdh@hermandaddhonduras.org  
**RDS-HN:** | 2235-4141 | contacto@rds.org.hn

  / Voz para el cambio